### Lima, 13 de Enero del 2023

### OFICIO Nº 000137-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE

Señora
MARÍA INES GUTIERREZ PRADO
Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones
Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N° 193 – San Borja
Presente.-

Asunto : Se da respuesta a solicitud de información en el marco del artículo 13

de la Ley N° 31365.

Referencia : Oficio N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP000 20230000268

Oficio N° 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP00020220044390

Oficio N° 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP000 20220038469

**SINAD MINEDU N° 233488** 

### De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, a través de los cuales vuestro Despacho solicita se informe el estado de los proyectos de inversión, en cumplimiento de lo indicado en el párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Al respecto, se adjunta el Informe N°000001-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC, emitido por la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios del PRONIED, a través del cual se brinda respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

### Anexo y antecedentes:

https://drive.google.com/file/d/1QPFVeoNkp20vWDUksiJWC3P47LQTJVaT/view?usp=share\_link\_

Firmado digitalmente
LILIANA MILAGROS BARRANTES FERNANDEZ
Directora Ejecutiva (e)
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación







Lima, 05 de Enero del 2023

## INFORME N° 000005-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC

A : MILAGROS DEL ROSARIO LOPEZ ALIAGA CASTRO

Directora (e) Ejecutiva

De : DILSON BELLIDO MARIN

Director (e) de la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios

Asunto : Se da respuesta a solicitud de información en el marco del artículo 13

de la Ley N° 31365

Referencia: INFORME N° 000001-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC-COMS

(05Enero2023)

Oficio N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP000 20230000268

Oficio N° 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP00020220044390

Oficio N° 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP000 20220038469

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales, la Unidad de Programación de Inversión del Ministerio de Educación, solicita se informe el estado de los proyectos de inversión, en cumplimiento de lo indicado en el párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Al respecto, la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios del PRONIED remite el Informe N° 001-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC-COMS, el mismo que cuenta con la conformidad de este Despacho, atendiendo lo solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Firmado digitalmente
DILSON BELLIDO MARIN
Director (e) de la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación



irmado digitalmente por AUREGUI IRIARTE Marisabel FAU 0514347221 soft lotivo: Doy V° B° echa: 05.01.2023 17:56:13 -05:00







Lima, 05 de Enero del 2023

### INFORME N° 000001-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC-COMS

A : DILSON BELLIDO MARIN

Director (e) de la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios

De : RONALD CHRISTIAN JASAHUI RODRIGUEZ

Coordinador (e) de Monitoreo

Asunto : Se da respuesta a solicitud de información en el marco del artículo 13

de la Ley N° 31365

Referencia: a) Oficio N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

**Expediente MDP000 20230000268** 

b) Oficio N° 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

**Expediente MDP00020220044390** 

c) Oficio N° 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI

Expediente MDP000 20220038469

PROVEIDO Nº 000049-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGSC

(04Enero2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro, para informarle lo siguiente:

### 1. ANTECEDENTES

- 1.1 El 04 de enero de 2023, la Unidad de Programación de Inversión (UPI) del Ministerio de Educación (MINEDU) remitió el documento de la referencia a), a través del cual, reitera la solicitud de información en el marco del artículo 13 de la Ley N° 31365.
- 1.2 El 06 de diciembre de 2022, la UPI del MINEDU, remitió el documento de la referencia b), a través del cual, reitera la solicitud de información en el marco del artículo 13 de la Ley N° 31365.
- 1.3 El 27 de octubre de 2022, la UPI del MINEDU, remitió el documento de la referencia c), a través del cual, solicita información en respecto a las inversiones en relación al artículo 13 de la Ley N° 31365.

### 2. BASE LEGAL

- Ley N°31365, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022"
- "Decreto Supremo N° 004-2014-MINEDU, Decreto Supremo que crea el programa nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, y sus modificatorias".
- "Decreto Supremo N° 088-2017-EF, decreto que autoriza la Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de diversos Pliegos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa"
- "Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU, Resolución que aprueba el Manual de Operaciones del programa nacional de Infraestructura Educativa PRONIED"
- "Resolución Directoral N°0004-2022-EF/63.01, resolución que modifica la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones"







 Resolución Directoral Ejecutiva N° 000154-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE, que aprueba la Directiva N.° DI-011-02-PRONIED directiva de "Orientaciones para la Asistencia Técnica a Expedientes Técnicos que mejoren la calidad de proyectos de inversión a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales "

# 3. DE LA COMPETENCIA DE PRONIED Y LA UNIDAD GERENCIAL DE SUPERVISION DE CONVENIOS

- Mediante Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU, modificada con Resolución Ministerial N° 341-2017-MINEDU, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), el cual señala en el literal c) de su artículo 3 que, entre las funciones del PRONIED, se encuentra la de asesor proyectos de infraestructura educativa a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales a solicitud de éstos.
- Por su parte, en el artículo 34 del acotado Manual de Operaciones se estableció que la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios (UGSC), como órgano de línea, es responsable de gestionar el cumplimiento de los convenios de encargo de gestión del PRONIED suscritos con los gobiernos regionales y locales, para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en el marco de su objeto y funciones.
- Finalmente, el artículo 35 del Manual de Operaciones del PRONIED señala que son funciones de la Unidad Gerencial de Supervisión de Convenios:
  - a) Programar, ejecutar y monitorear el desarrollo de evaluaciones posteriores de los proyectos de infraestructura educativa que ha ejecutado el PRONIED, de acuerdo a las características sobre las cuales el mismo ha sido declarado viable.
  - b) Establecer y monitorear mecanismos que garanticen el cumplimiento de los convenios del PRONIED con los gobiernos regionales y locales.
  - Gestionar la información sobre el avance y cierre de los proyectos a cargo del PRONIED.
  - d) Otras que, en el marco de sus competencias, le asigne la Dirección Ejecutiva

### 4. ANÁLISIS

- 4.1 La UGSC está encargado del seguimiento del cumplimiento de los convenios de transferencia de partidas que suscribe el MINEDU, para la ejecución de proyectos de inversión de infraestructura educativa, con la finalidad de cumplir con las metas institucionales y de esa manera contribuir con el cierre de brechas.
- 4.2 Asimismo desde enero del año 2019, la Dirección Ejecutiva asignó a la UGSC la función de brindar asistencia técnica a través de la revisión de los expedientes técnicos elaborados por las Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI) de los gobiernos regionales y locales regulado actualmente a través de la Directiva N° DI-011-02-PRONIED a efectos de verificar el cumplimiento de las normas técnicas del sector, así como el cumplimiento del reglamento nacional de edificaciones, a efectos de reducir el riesgo de posibles problemas en la etapa de la ejecución del proyecto.
- 4.3 A través de los documentos de la referencia, la UPI de MINEDU indica que según lo dispuesto en el párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del





Sector Público para el Año Fiscal 2022, solicita se le informe en relación a las inversiones, las cuales el Gobierno Nacional haya transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, y los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, y el artículo 14 de la Ley 31084.

4.4 Por lo cual, se realizó la verificación de los proyectos de inversión de la cartera de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, siendo que en relación a las inversiones en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693 se identifica 62 proyectos de inversión que suscribieron convenio en el marco de los mencionados artículos, que recibieron recursos a través del Decreto Supremo N° 103-2018-EF durante el año 2018. Siendo el estado de los proyectos, el siguiente:

ESTADO DE PROYECTO	N° PI
EN EJECUCIÓN DE OBRA	3
PARALIZADA	4
CULMINACIÓN DE OBRA	2
RECEPCIÓN DE OBRA	4
LIQUIDACIÓN DE OBRA	36
CERRADO	12
CONTRATO RESUELTO	1
Total general	62

Fuente Ejec. Física: GPIP al 31/12/2022

4.5 En relación a las inversiones en el marco de los <u>artículos 13 y 14 de la Ley 30879</u>, se indica que se realizó la verificación de la cartera de proyectos de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, identificándose 10 proyectos de inversión que suscribieron convenio en el marco de los mencionados artículos, que recibieron recursos a través del Decreto Supremo N° 099-2019-EF. Siendo el estado de los proyectos, el siguiente:

ESTADO DE PROYECTO	N° PI
EN EJECUCIÓN DE OBRA	1
RECEPCIÓN DE OBRA	2
LIQUIDACIÓN DE OBRA	5
CERRADO	2
Total general	10

Fuente Ejec. Física: GPIP al 31/12/2022

4.6 Asimismo, en el marco de los <u>artículos 13 y 14 de la Ley 30970</u>, se indica que se realizó la verificación de la cartera de proyectos de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, identificándose 14 proyectos de inversión con convenio suscrito en el marco de los mencionados artículos, que recibieron recursos a través del Decreto Supremo N° 248-2019-EF. Siendo el estado de los proyectos, el siguiente:

ESTADO DE PROYECTO	N° PI
SUSPENDIDA	1
CULMINACIÓN DE OBRA	2





rograma Nacional

RECEPCIÓN DE OBRA	4
LIQUIDACIÓN DE OBRA	5
CERRADO	2
Total general	14

Fuente Ejec. Física: GPIP al 31/12/2022

- 4.7 Se indica, que se realizó la verificación de la cartera de proyectos de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, cuyas inversiones hayan recibido recursos en el marco de los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, no identificando proyectos de inversión que hayan recibido recursos en el marco de los mencionados artículos.
- 4.8 Finalmente, se indica que, en el marco del <u>artículo 14 de la Ley 31084</u>, se realizó la verificación de los proyectos de la cartera de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, identificándose 01 proyecto de inversión con convenio suscrito en el marco del mencionado artículo, que recibió recursos a través del Decreto Supremo N° 151-2021-EF El cual se encuentra en estado de liquidación de obra al 31 de diciembre de 2022.
- 4.9 Del mismo modo se debe señalar, que de la verificación de los proyectos de la cartera de la UGSC considerados en la Ley N° 31365, se identificó 05 proyectos con convenio suscrito en el marco del artículo 14 de la Ley N° 31084 y artículo 7 del DU N° 024-2021, los cuales lograron obtener opinión técnica favorable del Sector, siendo el estado de los proyectos el siguiente:

ESTADO DEL PROYETO	N° PI
EN EJECUCIÓN DE OBRA	2
CULMINACIÓN DE OBRA	2
RECEPCIÓN DE OBRA	1
Total general	5

Fuente Ejec. Física: GPIP al 31/12/2022

- 4.10 Siendo lo expuesto, el detalle de los mencionados proyectos indicando información financiera y física, se encuentran en el Anexo 01, adjunto al presente informe.
- 4.11 Es preciso indicar que las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Locales beneficiados con la transferencia de partidas del MINEDU, son responsables de la ejecución, supervisión, liquidación y cierre de dichos proyectos de inversión.

### 5. CONCLUSIONES

- 5.1 Desde hace algunos años, la UGSC está encargado del seguimiento del cumplimiento de los convenios de transferencia de partidas que suscribe el MINEDU, para la ejecución de proyectos de inversión de infraestructura educativa, con la finalidad de cumplir con las metas institucionales y de esa manera contribuir con el cierre de brechas.
- 5.2 A través de los documentos de la referencia, la UPI de MINEDU indica que según lo dispuesto en el párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 solicita se le informe en relación a las inversiones, a las cuales el Gobierno Nacional haya transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019,





Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 y la Ley N° 31084.

- 5.3 De la verificación realizada de la cartera de proyectos de la UGSC, en relación a las inversiones considerados en el marco de los artículos 13 y 14 del DU Nº 014-2019, no se identifican proyectos de inversión que hayan recibido recursos en el marco de los mencionados artículos.
- En relación al marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, se indica en el párrafo 4.4 5.4 en relación a los proyectos de inversión en el marco de los artículos 14 y 15 de la Ley 30879, se indica en el párrafo 4.5 y en el marco del artículo 15 de la Ley N° 30970, se indica en el párrafo 4.6.
- 5.5 Asimismo, en relación al marco del artículo 14 de la Ley 31084, se indica el detalle en los párrafos 4.8 y 4.9.
- 5.6 El detalle de los proyectos mencionados previamente, se encuentra en el Anexo 01, adjunto al presente informe.
- 5.7 Las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Locales beneficiados con la transferencia de partidas del MINEDU, son responsables de la ejecución, supervisión, liquidación y cierre de dichos proyectos de inversión.

#### RECOMENDACIÓN. 6.

Se recomienda elevar el presente informe a la Dirección Ejecutiva del PRONIED, a fin de que se haga de conocimiento a la Unidad de Programación e Inversiones de MINEDU.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Firmado digitalmente RONALD CHRISTIAN JASAHUI RODRIGUEZ Coordinador (e) de Monitoreo Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación





### ANEXO 1 - BASE DE PROYECTOS

	INFORMACIÓN GENERAL										MECAN	IISMO DE TRANSFEI	RENCIA			INF	ORMACIÓN FINANCIER	RA		INFORMACIÓN FÍSICA		
N°	CUI	PROYECTO - INSTITUCION EDUCATIVA	UNIDAD EJECUTORA	AÑO DEL	N° CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° LOCALES	ALUMNOS BENEFICIADOS SISCONV	DS Nº 102 2019 EE	DS N° 099-2019-EF	DS N° 248-2019-EF	DS 151-2021	DS 030-2021	MONTO DE INVERSIÓN	DEVENGADO AÑOS	PIM 2022	DEVENGADO 2022	% EJECUCION	EJECUCIÓN FISICO REAL	ESTADO
N	CUI	PROTECIO - INSTITUCION EDUCATIVA	UNIDAD EJECUTURA	CONVENIO	N CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	(ESCALE)	ESCALE 2022	DS N 103-2018-EF	DS N 099-2019-EF	DS N 248-2019-EF	(ANEXO 01 Y 03)	DS 030-2021	ACTUALIZADO	ANTERIORES HASTA 2021	PIM 2022	DEVENGADO 2022	FINANCIERA	%	ESTADO
1	2176086	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÚL PORRAS BARRENECHEA DE LA CIUDAD DE CHIMBAN,	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIMBAN	2019	108-2019-MINEDU	CAJAMARCA	CHOTA	CHIMBAN	1	115			S/. 87,422.00			S/ 3,342,478.47	S/ 3,316,010.37	S/ 26,468.00	s/ -	0.0%	100	CULMINACIÓN DE OBRA
		DISTRITO DE CHIMBAN - CHOTA - CAJAMARCA  MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL II CICLO DE LA EBR EN EL  MARCO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR						SAN JOSE DE SISA,														
2	2231738	EDUCATIVO SECTOR TANGARANA, JURISDICCIÓN DE LA UGEL EL DORADO, REGIÓN SAN MARTÍN	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	2018	048-2018-MINEDU	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	3	95	S/. 18,721.00					S/ 4,779,058.42	S/ 4,657,241.91	S/ 110,470.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
3	2214439	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL Nº 973 EN EL CC.PP. DE VILLA MARIA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO	2018	272-2018-MINEDU	JUNIN	SATIPO	PANGOA	1	59	S/. 100,185.00					S/ 1,299,143.18	S/ 1,288,711.59	S/ 10,432.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
4	2195249	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PACCHA Y PUTACCA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	2019	103-2019-MINEDU	AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	2	283			S/. 107,194.00			S/ 6,893,822.14	S/ 6,856,790.13	S/ 37,032.00	s/ -	0.0%	94.97	RECEPCIÓN DE OBRA
5	2250741	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS LLE N357 LUZ DEL ORIENTE N358 SAN ANTONIO DIST. DE CHRIRMOTO N362 NUEVO MENOZO N363 VISTA HERNOSADIST. OMIAY N364 GETSEMANI DIST. DE VISTA ALEGRE, PROV. DE R. DEMENDOZA -AMAZONAS	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	2018	069-2018-MINEDU	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO, OMIA	5	130	S/. 318,861.00					S/ 13,449,117.63	S/ 12,524,706.61	S/ 924,411.00	s/ -	0.0%	90.85	EN EJECUCIÓN DE OBRA
6	2231612	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 452, EN LA URB. PRIMERO DE MAYO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	2019	044-2019-MINEDU	cusco	cusco	cusco	1	98		S/. 119,264.00				S/ 4,236,424.53	S/ 3,933,042.40	S/ 184,360.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
7	2251010	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. CEBE N 01 REVERENDO PADRE SANTIAGO CASTRO LUCINI, A.H. 09 DE OCTUBRE - DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO -	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	2018	171-2018-MINEDU	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	1	56	S/. 229,100.00					S/ 11,894,763.09	S/ 10,544,376.93	s/ -	s/ -	-	100	CERRADO
8	2247995	DEPARTAMENTO DE UCAYALI  MEJORAMIENTO ,AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO  EDUCATIVOS EN LA I.E JOSE CARLO MARIATEGUI EN LA LOCALIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROS	2018	267-2018-MINEDU	CAJAMARCA	CUTERVO	CHOROS	1	63	S/. 37,378.00					S/ 4,054,057.99	S/ 4,016,678.98	s/ 37,379.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
	2197751	CHOROS, DISTRITO DE CHOROS - CUTERVO - CAJAMARCA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA Y SECUNDARIA CORONEL LADISLAO DEL DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR	2018	265-2018-MINEDU	cusco	ESPINAR	ESPINAR	,	892	\$/. 1,770,096.00					S/ 23,157,683.52	S/ 23,094,492.20	S/ 63,192.00	5/	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
	213//31	DE ESPINAR - CUSCO  MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA 1.E. 32597, DE LA			203-2018-WINEBO		ESFINAN	ESFIRAN	<u> </u>	632	37. 1,770,030.00					23,137,063.32					100	EIQUIDACION DE OBINA
10	2241043	LOCALIDAD DE HUATUNA, PROVINCIA DE PACHITEA - HUANUCO  MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 33340 DE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA	2019	104-2019-MINEDU	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1	61			S/. 2,566,985.00			S/ 3,105,985.66	S/ 3,100,721.28	S/ 72,990.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
11	2241668	YURAGMARCA ALTA, DISTRITO DE PANAO, PROVINCIA DE PACHITEA - HUANUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA	2018	201-2018-MINEDU	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1	79	S/. 652,190.00					S/ 4,227,246.86	S/ 4,113,278.03	S/ 120,449.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
12	2242635	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N 22491 MICAELA BASTIDAS PUYUCAWA DEL DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGUIÑA	2018	105-2016-MINEDU ADENDA 1 CONV. 105-2016- MINEDU (2018)	ICA	ICA	LA TINGUIÑA	1	687	S/. 1,090,466.00					S/ 6,897,609.62	S/ 6,831,333.61	S/ 67,452.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
13	2202985	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA Y COMPLEMENTARIA DE LA LE. WALDEMAR SORIA RODRIGUEZ - CASERIO PUEBLO LIBRE - DISTRITO DE CURIMANA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	2018	204-2016-MINEDU ADENDA 1 CONV 204-2016- MINEDU (2018)	UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	2	241	S/. 534,857.00					S/ 4,132,931.20	S/ 4,127,931.20	S/ 122,959.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
14	2243342	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRESTADOS EN EL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PP.JJ. GENERALISIMO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR	2018	044-2018-MINEDU	AREQUIPA	AREQUIPA	MARIANO MELGAR	2	1210	S/. 3,361,349.00					S/ 18,937,791.60	S/ 18,841,656.80	S/ 96,136.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
15	2282712	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN 04 I.E. DEL, DISTRITO DE PACAYCASA - HUAMANGA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA	2018	242-2016-MINEDU ADENDA 1 CONV. 242-2016- MINEDU (2018)	AYACUCHO	HUAMANGA	PACAYCASA	4	196	S/. 2,031,959.00					S/ 10,159,797.00	S/ 10,069,498.90	S/ 90,298.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
16	2312632	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO DE 3 DE MAYO DE SAN JOSÉ Y LA I.E. MARIO VARGAS LLOSA DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DE MUTUPATA, DISTRITO DE QUICHUAS TANZACIA HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAS	2018	244-2016-MINEDU ADENDA 1 CONV 244-2016- MINEDU (2018)	HUANCAVELICA	TAYACAJA	QUICHUAS	2	66	S/. 804,795.00					S/ 5,532,838.68	S/ 5,240,568.65	S/ 292,270.00	s/ -	0.0%	72.39	PARALIZADA
17	2283374	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE INICIAL Y PRIMARIA EN LA LE NRO 80470 DEL CENTRO POBLADO UCCHUPAMPA, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ	2018	239-2016-MINEDU ADENDA 1 CONV. 239-2018- MINEDU ADENDA 2 CONV. 239-2018- MINEDU	LA LIBERTAD	PATAZ	ТАУАВАМВА	2	82	S/. 846,148.00					5/ 4,236,457.05	S/ 4,207,992.98	S/ 28,464.00	S/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
18	2286197	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. 10536 LLAMA, DISTRITO DE LLAMA - CHOTA - CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA	2018	187-2016-MINEDU ADENDA N° 1 - CONVENIO 187-	CAJAMARCA	СНОТА	LLAMA	1	130	S/. 1,083,355.00					S/ 5,291,275.66	S/ 5,226,475.86	s/ 64,800.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
19	2215612	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E.S. EL CUMBE DEL C. P. EL CUMBE, DISTRITO CALLAYUC, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC	2018	2016-MINEDU (2018) 148-2018-MINEDU	CAJAMARCA	CUTERVO	CALLAYUC	1	123	\$/.74,304.00					S/ 3,024,629.78	S/ 2,830,559.00	S/ 183,258.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
20	2197813	INSTALACION DE AULAS EN LA I.E N° 80964 NIVEL SECUNDARIO EN EL ANEXO ALBORADA DE LOS ANDES, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ	2018	011-2018-MINEDU	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	1	53	S/. 27,384.00					S/ 832,908.53	S/ 805,524.00	S/ 27,385.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
21	2281029	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. N 10391 DEL CENTRO POBLADO LINGAN GRANDE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA	2018	162-2018-MINEDU	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	1	85	S/. 1,270,657.00					S/ 4,235,522.53	S/ 4,081,421.98	S/ 154,101.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
22	2302422	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 446 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA VINANI - VINANI II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2018 2019	156-2018-MINEDU 058-2019-MINEDU	TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA	1	90	S/. 556,297.00	\$/. 915,396.00				S/ 3,363,316.72	S/ 3,323,147.35	S/ 42,935.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
23	2311326	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE ZONA RURAL EN OS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARMEN PAMPA, CCENTABAMBA, SAN ANTONIO, SAN MARTIN Y SAN PEDRO, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA	2018	088-2018-MINEDU	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	5	161	S/. 1,666,343.00					S/ 10,340,870.63	S/ 10,242,981.38	S/ 97,890.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
24	2281355	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE MORO - SANTA - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORO	2018	029-2018-MINEDU	ANCASH	SANTA	MORO	1	1271	S/. 2,647,976.00					S/ 14,426,221.60	S/ 14,328,063.14	s/ 95,950.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
25	2248200	DISTRITO DE MOVE - SANTIA - ANGAST MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRADO DE SORAYA DISTRITO DE SORAYA, PROVINCIA DE AYMARAES - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORAYA	2019	121-2019-MINEDU	APURIMAC	AYMARAES	SORAYA	3	161			S/. 1,841,252.00			S/ 8,515,112.50	S/ 8,492,907.62	S/ 22,205.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
26	2234713	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.I. N: 747, 1055, 1056 DE OROPESA; 797 DE HUAQUIRCA; 188, 551, 664 Y 748 DE ANTABAMBA; 031 DE PACHACONAS Y 798 DE JUAN ESPINOZA MEDRANO DE LA, PROVINCIA DE ANTABAMBA - APURIMAC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA	2018	151-2018-MINEDU	APURIMAC	ANTABAMBA	ANTABAMBA, HUAQUIRCA, JUAN ESPINOZA MEDRANO, OROPESA, PACHACONAS	10	119	\$/. 2,575,053.00					S/ 14,028,368.56	S/ 12,112,801.82	S/ 1,899,852.00	S/ 1,572,310.40	82.8%	81.26	PARALIZADA
27	2306093	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 40033 SAN AGUSTÍN DE HUNTER, EN LA UPIS PAISAJISTA, DISTRITO DE JACOBO HUNTER - AREQUIPA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER	2018	064-2018-MINEDU	AREQUIPA	AREQUIPA	JACOBO HUNTER	1	218	\$/. 3,662,698.00					S/ 5,921,244.42	S/ 5,657,718.20	S/ 36,843.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
28	2263051	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40092 JOSE DOMINGO ZUZUNAGA OBANDO EN EL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO	2018	052-2018-MINEDU	AREQUIPA	AREQUIPA	UCHUMAYO	1	728	\$/. 2,428,532.00					S/ 4,927,092.69	S/ 2,436,103.26	S/ 2,490,989.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
29	2242727	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL INICIAL DE LAS I.E. N. 448 Y 454 DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA Y MIRAFLORES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - SANTA CRUZ - CAJAMARCA		2018	223-2018-MINEDU	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	LA ESPERANZA	2	44	S/. 91,802.00					S/ 2,870,076.00	S/ 2,843,406.76	S/ 26,669.00	S/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
30	2247938	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 188, N 115 Y N 200 HUANDO, DISTRITO DE HUANDO - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA		2018	067-2018-MINEDU	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANDO	3	91	S/. 947,280.00					S/ 4,496,399.01	S/ 4,416,818.41	S/ 79,581.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
31	2249259	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WARI VILCA, DISTRITO DE HUAYUCACHI - HUANCAYO - JUNIN MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI	2018	081-2018-MINEDU	JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	1	982	S/. 1,009,577.00					S/ 5,260,142.17	S/ 5,193,994.00	S/ 66,148.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
32	2336079	SECUNDARIA EN LA I.E.I. LOS ANGELES, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	2018	083-2018-MINEDU	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	1	753	S/. 9,371,925.00					S/ 14,485,725.45	5/ 13,773,022.37	S/ 536,965.00	s/ -	0.0%	100	CONTRATO RESUELTO

			CIÓN GENERAL						ALUMNOS	MECANISMO DE TRANSFERENCIA				INFORMACIÓN FINANCIERA						INFORMACIÓN FÍSICA		
N°	CUI	PROYECTO - INSTITUCION EDUCATIVA	UNIDAD EJECUTORA	AÑO DEL CONVENIO	N° CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° LOCALES (ESCALE)	BENEFICIADOS SISCONV ESCALE 2022	DS N° 103-2018-EF	DS N° 099-2019-EF	DS N° 248-2019-EF	DS 151-2021 (ANEXO 01 Y 03)	DS 030-2021	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO	DEVENGADO AÑOS ANTERIORES HASTA 2021	PIM 2022	DEVENGADO 2022	% EJECUCION FINANCIERA	EJECUCIÓN FISICO REAL %	ESTADO
33	230364	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.  30155 FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	2018	084-2018-MINEDU	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	1	683	\$/. 5,329,167.00					S/ 7,778,876.93	S/ 7,778,876.93 S/	239,968.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
34	224446	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE CHILCA, DISTRITO DE CHILCA - CAÑETE - LIMA	A MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA	2018	009-2018-MINEDU	LIMA	CAÑETE	CHILCA	1	945	S/. 2,176,867.00					S/ 11,070,749.97	S/ 10,921,535.93 S/	149,214.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
35	225835	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N° 59 — ESPIGUITAS DEL SEMBRADADOR, AA.HH. AEROPUERTO, DISTRITO DI SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	E MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	2018	034-2018-MINEDU	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	1	113	S/. 1,308,416.00					S/ 2,547,479.61	S/ 2,508,410.33 S/	44,057.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
36	212767	AMERICA, DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	2018	273-2018-MINEDU	PIURA	PIURA	LA UNION	1	1184	S/. 1,444,465.00					S/ 5,687,640.24	S/ 5,581,571.74 S/	91,337.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
37	224743	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN FRANCISCO DE ASIS Y LA IE ELISEO ALCIDES BERNAL LA SERNA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA. PILIRA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	2018	109-2018-MINEDU	PIURA	PAITA	PAITA	2	2851	S/. 9,571,051.00					S/ 18,025,945.32	S/ 17,953,692.67 S/	245,421.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
38	224536	CARRIZAL, DISTRITO DE JEPELACIO - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELACIO	2019	107-2019-MINEDU	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	JEPELACIO	1	184			S/. 4,742,138.00			S/ 10,363,055.00	S/ 10,286,254.56 S/	76,800.00	S/ 76,300.00	99.3%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
39	227462	PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE	2018	031-2018-MINEDU	SAN MARTIN	TOCACHE	TOCACHE	1	1652	\$/. 20,689,157.00					S/ 28,007,794.07	S/ 27,235,758.44 S/	772,035.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
40	228839	MEJORAMIENTO, AMPUACION DE LAS CONDICIONES BASICAS DEL  SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 00743 - BLANCA ROSA ANDUAGA DE CARO, LOCALIDAD DE CALZADA, DISTRITO DE  CALZADA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA	2018	041-2018-MINEDU	SAN MARTIN	моуовамва	CALZADA	1	383	S/. 4,923,035.00					S/ 7,500,587.00	S/ 7,380,235.53 S/	65,833.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
41	231703	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES BÁSICAS EN LA I.E. N 0292, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS	2019	119-2019-MINEDU	SAN MARTIN	LAMAS	TABALOSOS	1	790			S/. 14,791,583.00			S/ 26,570,002.62	S/ 24,689,189.02 S/	1,781,143.00	S/ 1,768,460.76	99.3%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
42	224837	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES BÁSICAS EN LA 10 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARTÍN DE LA RIVA Y HERRERA, DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS	2018 2019	017-2018-MINEDU 047-2019-MINEDU	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS	1	649	\$/. 3,954,020.00	S/. 182,701.00				S/ 12,723,016.50	S/ 12,670,638.49 S/	21,291.00	S/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
43	226664	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL, VIRGEN DE CHAPI, DISTRITO DE CAYMA, AREQUIPA	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	2019	125-2019-MINEDU	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYMA	1	87			S/. 780,574.00			S/ 3,549,205.32	S/ 3,148,404.95 S/	123,474.00	S/ 10,017.34	8.1%	100	CULMINACIÓN DE OBRA
44	234370	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN 17 EDUCATIVA N 32741 DE LA LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA, DISTRITO DE AMBO - PROVINCIA DE AMBO - REGIÓN HUÁNUCO	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	2018	032-2018-MINEDU	HUANUCO	AMBO	АМВО	1	54	S/. 2,504,800.00					S/ 3,365,075.95	S/ 3,167,973.75 S/	212,999.00	S/ 183,038.92	85.9%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
45	233382	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N 20390 HORTENCIA DULANTO DE LAS CASAS DEL DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	2018	027-2018-MINEDU	LIMA	HUARAL	CHANCAY	1	1427	\$/. 9,065,046.00					S/ 13,525,944.72	S/ 13,525,944.65 S/	394,015.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
46	225255	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PABELLÓN N 8 DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI.	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	2018	171-2018-MINEDU	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	1	1405	S/. 54,698.00					S/ 2,112,916.14	S/ 2,112,916.14 S/	-	s/ -	-	100	CERRADO
47	224595	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LAS I.E. N 307 - OMÍA, N 336 - NUEVO OMÍA, I.E. N 317 - NUEVO CHRIMOTO, I.E. N 313 - TOCUYA, I.E. N 333 - SAN JOSÉ, I.E. N 327 - LAGUNAS I.E. N 335 - F.L DORADO, DISTRITO DE OMÍA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMIA	2019	113-2019-MINEDU	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	7	279			S/. 7,527,376.00			S/ 9,808,187.60	S/ 8,806,986.54 S/	999,323.00	S/ -	0.0%	100	CERRADO
48	232118	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. 16195 DEL CENTRO  POBLADO DE PECA PALACIOS, DISTRITO DE BAGUA, PROVINCIA DE BAGUA  AMAZONAS		2018	043-2018-MINEDU	AMAZONAS	BAGUA	LA PECA	1	69	S/. 1,071,680.00					S/ 1,561,972.08	S/ 1,519,144.18 S/	42,828.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
49	211410	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S VICTOR ACOSTA  RIOS DEL CENTRO POBLADO DE CONCACHA DISTRITO DE CURAHUASI,  PROVINCIA DE ABANCAY REGION APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI	2018	089-2018-MINEDU	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI	1	110	S/. 1,399,844.00					S/ 6,595,545.00	S/ 6,498,198.37 S/	108,486.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
50	225130	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 54118 VIRGEN DE LA CANDELARIA DEL CENTRO POBLADO DE TAPAYA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS -, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	2018	219-2018-MINEDU	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	2	105	\$/. 558,105.00					S/ 4,529,334.43	S/ 4,236,218.07 S/	293,116.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
51	222354	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN I.E. 40175 GRAN LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2018	120-2018-MINEDU	AREQUIPA	AREQUIPA	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1	354	S/. 1,561,507.00					S/ 5,647,230.75	S/ 5,616,543.17 S/	30,688.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
52	222218	MEJORAMIENTO DE LA CUNA JARDIN MI NIÑO JESUS N 065 EN EL AA. HH VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO - CALLAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	2018	226-2018-MINEDU	CALLAO	PROV. CONST. DEL CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	1	217	S/. 205,661.00					S/ 1,711,906.00	S/ 1,601,446.77 S/	110,459.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
53	217542	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA LE. N.90	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	2019	111-2019-MINEDU	cusco	cusco	SANTIAGO	1	219			S/. 1,496,807.00			S/ 6,419,915.08	S/ 5,753,019.30 S/	631,219.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
54	232592	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ARGUEDAS DEL SECTOR DE CCALANI, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA	2018	205-2018-MINEDU	cusco	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1	64	\$/. 3,376,357.00					S/ 7,494,657.10	S/ 6,365,553.85 S/	1,102,717.00	S/ 1,099,791.68	99.7%	79.23	PARALIZADA
55	230987	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA  INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N 50480 DEL POBLADO DE LUCRE, DISTRITO DE LUCRE - QUISPICANCHI - CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE	2018	068-2018-MINEDU	cusco	QUISPICANCHI	LUCRE	1	258	S/. 4,794,355.00					S/ 7,080,532.62	S/ 7,052,630.86 S/	27,902.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
56	231960	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHOS	2018	264-2018-MINEDU	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUARIBAMBA	1	49	S/. 81,487.00					S/ 2,444,604.70	S/ 2,379,583.97 S/	65,021.00	S/ 5,020.73	7.7%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
57	217921	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA LE N 33083 DE HUANCAHUASI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA	2018	177-2018-MINEDU	HUANUCO	AMBO	АМВО	1	57	S/. 85,902.00					S/ 2,627,036.08	S/ 2,543,242.31 S/	83,794.00	s/ -	0.0%	95.7	PARALIZADA
58	230348	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 33398 DE LA LOCALIDAD DE RUCAU, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUQUIS	2018	173-2018-MINEDU	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS	1	31	S/. 1,004,442.00					S/ 5,180,704.38	S/ 5,145,783.60 S/	34,921.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
59	218994	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA LE NISCOSTI ULLO GUTTIERREZ SOLARI EN EL CENTRO		2018	079-2018-MINEDU	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	1	2282	S/. 5,582,627.00					S/ 12,284,272.64	S/ 11,882,131.02 S/	297,141.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
60	219983	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E.I. Nº 118, EN EL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	2018	079-2018-MINEDU	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	1	154	S/. 1,157.00					S/ 1,368,638.49	S/ 1,294,481.00 S/	74,157.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
61	233251	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI	2018	207-2018-MINEDU	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PICSI	1	84	S/. 16,745.00					S/ 1,283,908.59	S/ 1,254,617.97 S/	29,291.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
62	221148	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 35001 CIPRIANO PROAÑO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DISTRITO DE CHAUPIMARCA, PROVINCIA DE PASCO - PASCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	2018 2019	217-2018-MINEDU 046-2019-MINEDU	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	1	1334	S/. 724,379.00	S/. 279,597.00				S/ 4,217,984.80	S/ 4,203,056.53 S/	75,782.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
63	222355	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA LE. 34003 TUPAC 2 AMARU DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DEL AA. HH. TUPAC AMARU SECTOR 2 DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA, PROVINCIA DE PASCO - PASCO	R MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	2018 2019	217-2018-MINEDU 053-2019-MINEDU	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	1	232	S/. 108,507.00	\$/. 935,408.00				S/ 5,432,653.01	S/ 3,558,176.97 S/	1,871,946.00	S/ 1,784,686.61	95.3%	97.21	EN EJECUCIÓN DE OBRA
64	224400	MARAYPAMPA, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	2018	191-2018-MINEDU	PIURA	HUANCABAMBA	HUARMACA	1	189	S/. 1,732,924.00					S/ 7,341,951.00	S/ 6,868,991.30 S/	472,960.00	s/ -	0.0%	100	CULMINACIÓN DE OBRA
65	224575	HUANCABAMBA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	2018	191-2018-MINEDU	PIURA	HUANCABAMBA	HUARMACA	1	262	S/. 4,274,926.00					S/ 8,856,046.50	S/ 8,841,546.50 S/	87,173.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
66	223896	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN 19 EDUCATIVA N 00514 - MARONA - DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	2018	107-2018-MINEDU	SAN MARTIN	моуовамва	JEPELACIO	1	118	S/. 974,056.00					S/ 5,120,489.14	S/ 5,089,597.89 S/	30,891.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
67	219385	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN 33 EDUCATIVA INICIAL N 251 CORAZON DE JESUS, AGUAYTIA, DISTRITO DE AGUAYTIA, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	2018	176-2018-MINEDU	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	1	267	S/. 611,013.00					S/ 3,201,222.91	S/ 3,154,415.16 S/	46,808.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
68	224761	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 17454 CAS LA UNION, LONYA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	2018	069-2018-MINEDU	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	1	128	\$/. 1,863,066.00					S/ 5,827,454.75	S/ 5,419,757.11 S/	275,818.00	S/ 273,247.14	99.1%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA

	INFORMACIÓN GENERAL											MECANISMO DE TRANSFERENCIA						ORMACIÓN FINANCIE		INFORMACIÓN FÍSICA		
N°	CUI	PROYECTO - INSTITUCION EDUCATIVA	UNIDAD EJECUTORA	AÑO DEL CONVENIO	N° CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° LOCALES (ESCALE)	ALUMNOS BENEFICIADOS SISCONV ESCALE	DS N° 103-2018-EF	DS N° 099-2019-EF	DS N° 248-2019-EF	DS 151-2021 (ANEXO 01 Y 03)	DS 030-2021	MONTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO	DEVENGADO AÑOS ANTERIORES HASTA 2021	PIM 2022	DEVENGADO 2022	% EJECUCION FINANCIERA	EJECUCIÓN FISICO REAL %	ESTADO
69	2245876	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA LE. N 16783 DEL CASERIO SEDAFLOR, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	2018	069-2018-MINEDU	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	1	2022 46	S/. 891,984.00					S/ 3,566,137.2	3 S/ 1,862,723.66	S/ 851,707.00	S/ 48,938.20	5.7%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
70	2321932	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO. 16322 MISQUIMACU BAIO, NO. 349 SAN ANTONIO, NO. 16232 BUENOS AIRES, NO. 16961 SAN LORENZO, Y NO. 16226 QUINTALEROS, DISTITIO DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTUCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	2019	042-2019-MINEDU	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	5	42		\$/. 4,850,675.00				S/ 7,590,883.9	1 S/ 7,340,501.94	S/ 250,382.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
71	2303772	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION N 680, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA, REGION HUANUCO	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO	2018	032-2018-MINEDU	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	1	33	S/. 1,294,200.00					S/ 2,044,392.1	7 S/ 1,944,304.16	S/ 96,168.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
72	2287277	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 357 COMITE N 12 DEL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	2018	125-2018-MINEDU	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	1	31	S/. 3,579,437.00					S/ 6,541,746.1	S/ 4,551,769.05	S/ 1,980,884.00	S/ 1,322,523.18	66.8%	98.42	EN EJECUCIÓN DE OBRA
73	2249822	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA-PRITE- DE LAS LOCALIDADES DE MOQUEGUA E ILO DE LA REGION MOQUEGUA	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	2018	125-2018-MINEDU	MOQUEGUA	ILO, MARISCAL NIETO	ILO, MOQUEGUA	2	119	S/. 2,287,578.00					S/ 4,797,792.4	S/ 4,309,851.50	S/ 577,150.00	S/ 492,659.26	85.4%	100	CULMINACIÓN DE OBRA
74	2238270	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N 276 DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCAYALI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	2019	054-2019-MINEDU	UCAYALI	PURUS	PURUS	1	72		S/. 3,812,728.00				S/ 7,008,187.7	5 S/ 6,974,659.50	S/ 33,528.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
75	2281994	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. SAN GREGORIO, DEL DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICOLAS DE PIEROLA	2019	040-2019-MINEDU	AREQUIPA	CAMANA	NICOLAS DE PIEROLA	1	106		S/. 2,384,090.00				S/ 4,437,796.4	3 S/ 4,239,613.51	S/ 228,334.00	S/ 181,182.91	79.3%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
76	2302125	MEJORAMIENTO SEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 213 DE LA LOCALIDAD DE VILQUE, DEL DISTRITO DE VILQUE – PUNO - PUNO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE	2019	036-2019-MINEDU	PUNO	PUNO	VILQUE	1	58		S/. 2,003,089.00				S/ 2,455,673.1	2 S/ 2,351,508.10	S/ 104,166.00	s/ -	0.0%	100	CERRADO
77	2300918	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. N° 40239 NICOLAS DE PIEROLA DEL DISTRITO NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA- AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICOLAS DE PIEROLA	2019	040-2019-MINEDU	AREQUIPA	CAMANA	NICOLAS DE PIEROLA	1	500		S/. 956,481.00				S/ 14,297,047.3	2 S/ 10,739,703.51	S/ 3,557,343.00	S/ 3,514,638.88	98.8%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
78	2320916	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 32678 DE CHICCHUY, N 33313 DE ROSAPAMPA Y N 32765 DE YACA -, DISTRITO DE AMARILIS - HUANUCO - HILANLICO.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	2019	115-2019-MINEDU	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	3	155			S/. 4,270,690.00			S/ 15,051,069.5	3 S/ 15,051,069.58	S/ 145,857.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
79	2337979	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N 33438 DE LA LOCALIDAD DE TIPSA ALTA, DISTRITO DE PANAO, PROVINCIA DE PACHITEA - HUANUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA	2019	104-2019-MINEDU	HUANUCO	PACHITEA	PANAO	1	67			S/. 2,849,187.00			S/ 3,338,424.8	1 S/ 3,238,574.98	s/ 242,899.00	s/ -	0.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
80	2379145	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 82206 DEL AA.HH. NUEVO CHAO II, DISTRITO DE CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO	2019	124-2019-MINEDU	LA LIBERTAD	VIRU	CHAO	1	891			S/. 634,029.00			S/ 7,462,416.8	3 S/ 6,112,728.50	S/ 1,268,242.00	s/ -	0.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
81	2284849	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DEL CENTRO RURAL DE FORMACION EN ALTERNANCIA DEL NIVEL SECUNDARIO DEL CENTRO POBLADO DE COLCHA, DISTRITO DE COLCHA - PARURO - CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA	2019	117-2019 MINEDU	cusco	PARURO	COLCHA	1	148			S/. 2,078,068.00			S/ 9,872,715.3	2 S/ 7,302,649.71	S/ 2,570,065.00	S/ 1,033,817.81	40.2%	88.15	SUSPENDIDA
82	2242272	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA JOSE DEL CARMEN CABREJOS, DISTRITO DE ANDABAMBA - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDABAMBA	2019	114-2019 MINEDU	CAJAMARCA	SANTA CRUZ	ANDABAMBA	1	148			S/. 2,928,503.00			S/ 4,887,795.9	) S/ 4,498,912.88	S/ 388,883.00	S/ 388,883.00	100.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
83	2418225	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 646 - CHINCHERO DEL DISTRITO DE CHINCHERO - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO	2021	002-2021-MINEDU	cusco	URUBAMBA	CHINCHEROS	1	136					S/. 4,333,469.00	S/ 5,358,216.5	5/ 2,217,323.14	S/ 3,140,893.00	S/ 3,140,891.11	100.0%	100	LIQUIDACIÓN DE OBRA
84	2452084	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N'00797 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA LOCALIDAD DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD ISTRITAL DE CALZADA	2021	060-2021-MINEDU	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	CALZADA	1	79				S/. 4,613,397.00		S/ 8,199,993.7	7 S/ 2,451,003.97	S/ 5,748,990.00	s/ -	0.0%	100	CULMINACIÓN DE OBRA
85	2337200	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO EN LA I.E.  N 10232 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ EN EL CASERIO LOS BANCES,  DISTRITO DE TUCUME - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD ISTRITAL DE TUCUME	2021	061-2021-MINEDU	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	TUCUME	1	0				S/. 5,859,949.00		S/ 6,717,800.4	9 S/ 77,650.00	S/ 6,640,151.00	S/ 6,640,149.97	100.0%	100	RECEPCIÓN DE OBRA
86	2416258	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA LE. N°2152, EN LA MZ. L, LT. 1, AA.HH. NUEVO JERUSALÉN SECTOR 1 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD ISTRITAL DE LA ESPERANZA	2021	062-2021-MINEDU	LA LIBERTAD	TRUJILLO	LA ESPERANZA	1	147				\$/. 3,129,664.00		S/ 5,553,768.3	3 S/ 1,307.31	S/ 5,521,368.00	S/ 2,505,629.09	45.4%	13.9	EN EJECUCIÓN DE OBRA
87	2225135	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGRO-INDUSTRIAL SAN CARLOS DE LA COMUNIDAD PUNTA JALLAPISI DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	2021	063-2021-MINEDU	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	1	77				S/. 7,201,208.00		S/ 9,776,419.4	3 S/ 2,829,382.77	S/ 6,947,036.00	s/ -	0.0%	92.9	EN EJECUCIÓN DE OBRA
88	2452021	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA LE. ANDRÉS AVELINO CÁCERES DE OCROS DEL DISTRITO DE OCROS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCROS	2021	064-2021-MINEDU	AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS	1	120				S/. 4,739,847.00		S/ 13,588,542.9	7 S/ 4,476,550.24	S/ 9,111,993.00	S/ 9,351,741.13	102.6%	100	CULMINACIÓN DE OBRA

Fuente Ejec. Física: GPIP al 31/12/2022 Fuente Ejec. Fínanciera: SSI-MEF al 31/12/2022



Lima, 03 de enero de 2023

### OFICIO N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

Señora

Milagros Del Rosario López Aliaga Castro

Directora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Infraestructura Educativa Presente.-

REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL Asunto:

ARTÍCULO 13 DE LA LEY Nº 31365.

Referencia: a) OFICIO 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

b) OFICIO 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de reiterar la solicitud de información en el marco del artículo 13 de la Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 (en adelante, Ley N° 31365) en cuyo párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, se dispone que "...las entidades del Gobierno Nacional que hayan transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, y el artículo 14 de la Ley 31084, emiten un informe técnico sobre el avance físico y financiero de la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones financiadas".

Al respecto, se indica que en el mes de octubre del año 2022 se remitió el documento a) de la referencia solicitando el envío de dicha información a fin de que, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo, sea publicada trimestralmente en los portales institucionales hasta marzo de 2023. Cabe señalar, que dicha solicitud fue reiterada en el mes de diciembre de 2022 a través del documento b) de la referencia.

En ese sentido, en cumplimiento de las normas y los plazos antes mencionados, se le solicita se sirva remitirnos los referidos informes técnicos, en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones del Sector Educación respecto de las inversiones propuestas por su representada.

Hago propicia la oportunidad consideración.



Firmado digitalmente por:

expressifier 488 Masientimientos de mi especial

Motivo: Soy el autor del pigizAtentamente.

Fecha: 03/01/2023 18:03:47-0500

# MARÍA INÉS GUTIÉRREZ PRADO Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones



EXPEDIENTE: UPI.2023-INT-0001404

CLAVE: EFB59F

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





Lima, 06 de diciembre de 2022

OFICIO N° 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

Señor

### EDUARDO FRANCISCO PELÁEZ CRUZ DEL CASTILLO

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)

Presente.-

REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 13 Asunto:

DE LA LEY N° 31365.

Referencia: Oficio 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de reiterar la solicitud de información en el marco del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 (en adelante, Ley N° 31365) en cuyo párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, se dispone que "...las entidades del Gobierno Nacional que hayan transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, y el artículo 14 de la Ley 31084, emiten un informe técnico sobre el avance físico y financiero de la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones financiadas".

Al respecto, se indica que en el mes de octubre del presente año se remitió el Oficio 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI solicitando la remisión de dicha información a fin de que, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo, sea publicada trimestralmente en los portales institucionales hasta marzo de 2023.

En ese sentido, en cumplimiento de las normas y los plazos antes mencionados, se le solicita se sirva remitirnos los referidos informes técnicos, en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones del Sector Educación respecto de las inversiones propuestas por su representada.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especialconsideración.

### Atentamente,



Firmado digitalmente por: GUTIERREZ PRADO Maria Ines FAU 20131370998 hard Motivo: Soy el autor del documento

IARÍA INÉS GUTIÉR REZ PRADO 500

Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones



**EXPEDIENTE: UPI.2022-INT-0233488** CLAVE: C47771

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







Lima, 24 de octubre de 2022

### OFICIO N° 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

Señor
JULIO CÉSAR ALEXANDER PISCOYA QUEVEDO
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Presente.-

Asunto: ARTÍCULO 13 DE LA LEY Nº 31365.

Referencia: Oficio N° 001525-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento del asunto en cuyo párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 (en adelante, Ley N° 31365) dispone que "...las entidades del Gobierno Nacional que hayan transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, y el artículo 14 de la Ley 31084, emiten un informe técnico sobre el avance físico y financiero de la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones financiadas".

Al respecto, se indica que dicho informe debe ser publicado trimestralmente en los portales institucionales hasta marzo de 2023, por lo cual los gobiernos regionales y los gobiernos locales que recibieron el referido financiamiento deben remitir información respecto al avance físico y financiero de las inversiones a las Unidades Ejecutoras de Inversión de los sectores, de acuerdo al documento remitido en la referencia.

En ese sentido, en cumplimiento de las normas y los plazos antes mencionados, se le solicita se sirva remitirnos los referidos informes técnicos, en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones del Sector Educación respecto de las inversiones propuestas por su representada.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por: GUTIERREZ PRADO Maria Atentamente 31370998 hard

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 24/10/2022 17:33:15-0500

### MARÍA INÉS GUTIÉRREZ PRADO

Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







Lima, 03 de enero de 2023

### OFICIO N° 00002-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

Señora

Milagros Del Rosario López Aliaga Castro

Directora Ejecutiva (e) del Programa Nacional de Infraestructura Educativa Presente.-

REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL Asunto:

ARTÍCULO 13 DE LA LEY Nº 31365.

Referencia: a) OFICIO 00606-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

b) OFICIO 00681-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPI.

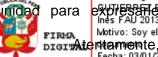
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de reiterar la solicitud de información en el marco del artículo 13 de la Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 (en adelante, Ley N° 31365) en cuyo párrafo 13.6 del artículo 13 de la Ley N° 31365, se dispone que "...las entidades del Gobierno Nacional que hayan transferido recursos en el marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 30693, de los artículos 13 y 14 de la Ley 30879, del artículo 15 de la Ley 30970, los artículos 14 y 15 del Decreto de Urgencia 014-2019, y el artículo 14 de la Ley 31084, emiten un informe técnico sobre el avance físico y financiero de la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones financiadas".

Al respecto, se indica que en el mes de octubre del año 2022 se remitió el documento a) de la referencia solicitando el envío de dicha información a fin de que, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo, sea publicada trimestralmente en los portales institucionales hasta marzo de 2023. Cabe señalar, que dicha solicitud fue reiterada en el mes de diciembre de 2022 a través del documento b) de la referencia.

En ese sentido, en cumplimiento de las normas y los plazos antes mencionados, se le solicita se sirva remitirnos los referidos informes técnicos, en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones del Sector Educación respecto de las inversiones propuestas por su representada.

Hago propicia la oportunidad consideración.



Firmado digitalmente por:

expressifier 488 Masientimientos de mi especial

Motivo: Soy el autor del

Fecha: 03/01/2023 18:03:47-0500

# MARÍA INÉS GUTIÉRREZ PRADO Jefa de la Unidad de Programación e Inversiones



EXPEDIENTE: UPI.2023-INT-0001404 CLAVE: EFB59F

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

